

En el pueblo de Cornellá del Llobregat á nueve de Noviembre de mil novecientos once: Siendo la hora anunciada y no habiendo concurrido número suficiente de concejales se convoca para celebrarla de segunda convocatoria para el día once del actual: certificado:



El Alcalde
Bartholomé Pita
El Secretario
E. Sabatés

En el pueblo de Cornellá del Llobregat á once de Noviembre de mil novecientos once: Reunidos en el salon de sesiones los señores concejales ausentes al margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Bartholomé Pita Palau para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria se declaró esta abierta por lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura por el infrascripto Secretario de orden del Sr. Presidente de las disposiciones mas importantes y de interés para este Municipio insertas